FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE Almansa
P.D. Resolución Nº 890/2020
El concejal
Benjamín Calero Mansilla
29/05/2023

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESÚS LERÍN CUEVAS
29/05/2023

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/05/2023

D. BENJAMÍN CALERO MANSILLA, Concejal-Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la Legislación de Régimen Local me confiere y expresamente la Resolución nº 890/2020, de 19 de junio,

RESULTANDO: Que por Resolución de Alcaldía nº 2949/2022, de 19 de diciembre, se aprobó la convocatoria y las bases generales y específicas reguladoras del proceso de selección de una plaza de Piscólogo/a del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almansa, de naturaleza laboral, por concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que señala que se dictará Resolución declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, la cual se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Almansa (www.almansa.es), y en virtud de las atribuciones que me han sido delegadas,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Psicólogo/a del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almansa, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, según se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/AS:

1. Cerrato Cerrato, Mireia
2. Fernández García, María Eduvigis
3. Serrano Serrano, María Rosario

EXCLUIDOS/AS:

1. Murcia Andújar, Lorena (1)

SEGUNDO: Que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será la que a continuación se expresa:

Presidente:

- Titular: D. Andrés Candel Ferrero.
- Suplente: D.ª Ana María Sendra de la Ossa.

Vocales:

- Titular: D. Santiago Cantos Hernández.
- Suplente: D. Pablo Ruiz Gutiérrez.
- Titular: D.ª Rosario Núñez Tomás.
- Suplente: D. Jorge Domínguez Ruiz.
- Titular: D.ª María Dolores Contreras López.
- Suplente: D. Miguel Sánchez Poveda.

Secretario:

- Titular: D. Jesús Lerín Cuevas.
- Suplente: D.ª Rosario Sánchez Pérez.

TERCERO: Convocar a los miembros del Tribunal calificador para la valoración de méritos el viernes 28 de junio de 2023, a las 9:30 horas en la Sala de reuniones de la Sección de Personal de este Ayuntamiento, sito en Pasaje de coronel Arteaga de Almansa.

CUARTO: Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Almansa.

QUINTO: Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal.

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE Almansa
P.D. Resolución Nº 890/2020
El concejal
Benjamin Calero Mansilla
29/05/2023

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESÚS LERÍN CUEVAS
29/05/2023

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/05/2023